

maderas de la puerta y ventana de la casa
numero 2 de la Plaza de San Agustín, pro-
pia de D. Enrique Martínez Merquer y
demoler las casas numeros 1, 3 y 5, de la de Ma-
drea, propias del mismo, para unir las al
anterior, y aprobar el plano de alineacion
de la Calle de San Fidorio y que se esponga
al publico por el termino prefijado a los efe-
tos procedentes.

Plano presump-
tos y pliego de con-
diciones para las
construccion del ca-
mino de entrada al
Cementerio de Ntro
Padre Jesus.



Discusion sobre di-
cho asunto.

id
id
id

La Junta administrativa del Cementerio
somete a la aprobacion del Ayuntamiento
los planos, presupuestos y pliego de condicio-
nes facultativas y economicas para subastar
la construccion del camino de entrada al Ce-
menterio de Ntro Padre Jesus, permitiendose
proponer se acuerde que dicha subasta tenga
efecto a los quinientos dias de anunciame, cuyas
resolucion esta en las facultades del Ayunta-
miento con arreglo al articulo 6.º del R. D. de
cuatro de Enero de 1883.

El Sr. Alcalde advierte que los fondos desti-
nados a la construccion del Cementerio se han
agotado y que por consiguiente no se podra
hacer la obra proyectada tan pronto como
se desea.

El Sr. Salmeron que se acuerde que se veri-
fique cuando el estado de fondos lo permita.

El Sr. Soler advierte que lo primero de
todo es el puente, pues sin él de nada sirve
el camino en época de lluvia.

El Sr. Solís contesta que la Comision pen-
saba en eso, pero que no se ha traído el pro-
yecto todo junto por no estar los planos del
puente y una vez hecho el camino podra
utilizarse haciendo un bache provisional
en la rambla.

El Sr. Alcalde propone que se escite el
ceto de la celosía Junta a fin de que cuanto